



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, evalúe la posibilidad de brindar un aporte económico a la Vecinal Brigadier Estanislao López de la ciudad de San Carlos Centro, Departamento Las Colonias, a fin de poder crear una biblioteca popular, o bien disponga dotar del mobiliario y los elementos necesarios para su puesta en funcionamiento.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Vecinal Brigadier Estanislao López de la ciudad de San Carlos Centro, Departamento Las Colonias, desde hace tiempo viene trabajando en el proyecto de creación de una biblioteca popular, en donde se pueda brindar un espacio de enseñanza y captar a la gente mayor del barrio, como así también jóvenes y toda persona con ganas de trabajar y aprender.

En este sentido, se han estado organizando y planificando talleres de literatura, con participación de Tacuru, hormiguero cultural, además de todo tipo de cursos para adultos mayores, tales como por ejemplo el manejo de las nuevas tecnologías.

Cabe mencionar que las bibliotecas son lugares de encuentro, de comunicación y participación. Asimismo, contribuyen a la recopilación, conservación y difusión del patrimonio cultural de la sociedad. Los recursos y los servicios que ofrecen dan la oportunidad de aprender, sirven como apoyo a la alfabetización y a la educación, y ayudan a dar forma a las nuevas ideas y perspectivas que son vitales dentro de una sociedad creativa e innovadora.

No obstante, para poder dar curso al proyecto y comenzar a trabajar, necesitan dotar el lugar con todos los elementos y mobiliarios necesarios para tal fin, (sillas, mesas, armarios, muebles para guardar libros, entre otros). Al respecto, la vecinal no cuenta con fondos suficientes para poder realizar la inversión pertinente y equipar todo el espacio con los instrumentos necesarios, por este motivo es que solicitan ayuda.

Como destacamos anteriormente, las bibliotecas son sinónimo de educación y ofrecen innumerables oportunidades de aprendizaje que pueden estimular el desarrollo económico, social y cultural, por ello es esencial poder brindarles el apoyo necesario, ya que su función educadora en la sociedad es de gran importancia para los ciudadanos.

Asimismo, considerando la crisis económica que nos atraviesa, la pandemia que aún nos rodea y destacando la importancia trascendental de la educación, sería impactante y fructífero poder contribuir en la finalización

- 2021 -

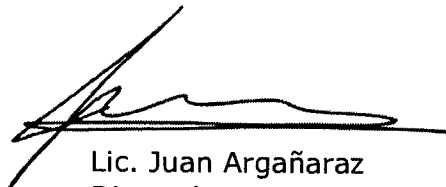


CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de este proyecto a fin de que todas las familias del barrio puedan verse beneficiadas producto del funcionamiento de esta biblioteca.

Por este motivo, elevamos el presente pedido para que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de brindar un aporte económico a la Vecinal Brigadier Estanislao López de la ciudad de San Carlos Centro, Departamento Las Colonias, a fin de poder crear una biblioteca popular, o bien disponga dotar del mobiliario y los elementos necesarios para su puesta en funcionamiento.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial